



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTESDIRECCIÓN DEL  
AUDIOVISUAL, LA  
FONOGRAFÍA Y LOS  
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 14:00 horas del día lunes 24 de octubre de 2022, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Cine indígena y Comunitario- 2022, nosotros: Mireya Liliana de la Quintana de Ovando, Maja Tillmann Salas y Roger Alejandro Rumrill García; designados por Resolución Directoral N° 000490-2022-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000926-2022-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

**Proyecto:** Makicunaq Pitañac Yacu – Manos tejiendo esperanza (Por unanimidad)

**Persona Jurídica:** ASOCIACIÓN MICROCINE TARPUY

**Región:** Puno

*Realizar el sueño de las manos tejiendo esperanza a través del video ayni, el cine como un instrumento de la unidad y la cohesión para construir el tejido social. El rol y participación de las mujeres de Ayaviri servirá para expresar el significado del tejido de la cultura ancestral Puquina y Pukara. El tejido de la historia y la cultura.*

*El proyecto formulado y sostenido por una mujer/tallerista que es parte de la comunidad, alimenta y enriquece los conocimientos del grupo para que expresen su capacidad creativa y artística mediante una poderosa herramienta cultural, el cine, fortaleciendo su propuesta de arte desde las prácticas, los saberes y el fértil y rico imaginario de las mujeres.*

*Esta propuesta desde las mujeres reformula la visión patriarcal y eurocéntrica de la vida y la cultura vigente aún en el Perú y los países de Abya Yala.*

**Proyecto:** Chaikonin Nete – La gente que vive en el bosque (Por unanimidad)

**Persona Jurídica:** Konin Ewa S.A.C.

**Región:** Ucayali

*El pueblo originario Shipibo-Conibo-Shetebo, está integrado por artistas visuales, sanadores, artistas que ahora dedicarán su capacidad creativa al cine comunitario. Jene Nete (el mundo de las aguas) será el primer capítulo de una saga fílmica de cuatro capítulos. Esta será la primera película de ficción Shipibo-Conibo-Shetebo. Mostrará la vida diaria en un mundo mágico y mítico con muchos mundos, un pluriverso, en el cual sentiremos el tiempo circular de las cosmologías y cosmovisiones indígenas amazónicas.*

*Con experiencia en audiovisual, los Shipibos-Conibos-Shetebos profundizan su arte y será muy importante que tengan su propio equipo para continuar con su oficio. ¡Muy buen asesor!*

*Los Shipibo-Conibo-Shetebo pertenecen a la familia etnolingüística Pano. De acuerdo a los científicos sociales es uno de los pueblos indígenas amazónicos que ha alcanzado los niveles más altos de desarrollo en el arte y en el shamanismo (sanación). Conocen las propiedades de más de 200 plantas medicinales (rao) y su arte en el tejido y en la cerámica, el Kené, no es figurativo, sino de grafismos geométricos como en el arte moderno de Klee, Mondrian y Picasso.*

**Proyecto:** Wagka Nantsemjune - ¿Por qué bailamos? (Por unanimidad)

**Persona Jurídica:** ASOCIACIÓN FRATERNIDAD FOLCLORICA CULTURAL NUMPA YAMAJAN SHAMPUYAC

**Región:** San Martín



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTESDIRECCIÓN DEL  
AUDIOVISUAL, LA  
FONOGRAFÍA Y LOS  
NUEVOS MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La comunidad awajún de Shampuyacu está enfrentando un deterioro material muy grande que está afectando su cultura. Están perdiendo sus tierras que, para los pueblos indígenas, significa la pérdida de su territorialidad física y espiritual. La danza, que representa el tiempo circular, es la recuperación simbólica de su cultura, de su territorio, de su ritualidad y qué mejor que recuperarla desarrollando su propio lenguaje audiovisual en un documental musical.

Los jóvenes de Shampuyacu encuentran en la danza la forma más profunda y fidedigna de expresar su espíritu, sus sueños, sus ideales. Con la danza, asimismo, fortalecen su identidad porque consideran que la danza es la narrativa de su cultura y de su historia.

¡Muy buen asesor!

Porque la danza, además, entre los Awajún, de la familia etnolingüística Jíbaro-Jíbaro, es el tiempo circular, la reciprocidad, la relación con la vida porque en esta danza está bailando Nugkui, la diosa del arte y la cultura y Bikut, el sabio de los Awajún.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes personas jurídicas:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
ASOCIACIÓN MICROCINE TARPUY	PUNO	MAKICUNAQ PITAÑAC YACU	MAMANI BAUTISTA SINDY MILAGROS	S/ 200 000,00
KONIN EWA S.A.C.	UCAYALI	CHAIKONIN NETE	SUAREZ MAYNAS RONALD	S/ 200 000,00
ASOCIACIÓN FRATERNIDAD FOLCLORICA CULTURAL NUMPA YAMAJAN SHAMPUYACU	SAN MARTÍN	WAGKA NANTSEMJUNE (POR QUÉ BAILAMOS)	CUMBIA SEJEKAM GEISON	S/ 200 000,00

Siendo las 16:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Mireya Liliana de la Quintana de Ovando  
Pasaporte 2284013  
(Presidenta del jurado)

Maja Tillmann Salas  
D.N.I. 42723752

Roger Alejandro Rumrill García  
D.N.I. 06762849